

ESTADOS
FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO
DE 2023 Y 2022



Grupo Fortaleza

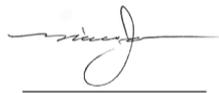
Fortaleza
SAFI

Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

FORTALEZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
BALANCE GENERAL
AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022

	Nota	2023 Bs	2022 Bs
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponibilidades	4a)	902.414	989.874
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	4b)	1.376	129.400
Inversiones en operaciones de reporto	4c)	6.744.876	66.437.683
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	4d)	34.920.350	36.172.191
Inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública	4e)	717.944	708.878
Documentos y cuentas pendientes de cobro	4f)	2.149.760	2.027.555
Impuestos por recuperar	4g)	925.711	228.959
Gastos pagados por anticipado	4h)	665.662	658.268
		<u>47.028.093</u>	<u>107.352.809</u>
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activos de uso restringido	4i)	2.833	-
Inversiones permanentes	4j)	1.204.222	1.204.222
Activo fijo	4k)	469.732	748.275
Activo intangible	4l)	71.785	113.320
Otros activos	4m)	186.182	171.376
		<u>1.934.754</u>	<u>2.237.192</u>
Total del activo		<u>48.962.848</u>	<u>109.590.001</u>
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	4n)	6.750.138	66.568.877
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	4o)	639.719	647.323
Impuestos por pagar	4p)	1.993.256	2.337.461
Provisiones		<u>3.791.160</u>	<u>4.236.558</u>
		<u>13.174.273</u>	<u>73.790.219</u>
PASIVO NO CORRIENTE			
Documentos y cuentas por pagar a largo plazo		<u>23.727</u>	<u>-</u>
		<u>23.727</u>	<u>-</u>
Total del pasivo		<u>13.198.000</u>	<u>73.790.219</u>
PATRIMONIO			
Capital social	5	28.887.200	28.887.200
Reserva legal	6	4.369.799	3.844.837
Resultados acumulados		<u>2.507.849</u>	<u>3.067.745</u>
Total del patrimonio		<u>35.764.847</u>	<u>35.799.782</u>
Total de pasivo y patrimonio		<u>48.962.848</u>	<u>109.590.001</u>
CUENTAS DE ORDEN			
CUENTAS DE REGISTRO	7	<u>3.378.086.407</u>	<u>3.033.803.821</u>
	7	<u>635.035.201</u>	<u>453.315.763</u>

Las notas 1 a 14 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.



Guido Hinojosa Cardoso
Presidente del Directorio



Mario Requena Pinto
Síndico



Javier Mercado Badani
Gerente de Operaciones



Edith Lazarte Michel
Contadora

FORTALEZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022

	Nota	2023 Bs	2022 Bs
Ingresos operacionales			
Ingresos operacionales	4r)	14.185.790	14.655.664
Gastos operacionales			
Gastos operacionales	4r)	(403.659)	(413.773)
Margen operativo		<u>13.782.131</u>	<u>14.241.892</u>
Ingresos financieros			
Ingresos financieros	4s)	1.142.508	3.183.744
Gastos financieros			
Gastos financieros	4s)	(563.801)	(2.148.767)
Margen financiero		<u>578.708</u>	<u>1.034.978</u>
Margen operativo financiero		<u>14.360.839</u>	<u>15.276.870</u>
Recuperación de incobrables			
Recuperación de incobrables		-	-
Cargos por incobrabilidad			
Cargos por incobrabilidad		-	-
Margen de incobrabilidad		<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado después de incobrables		<u>14.360.839</u>	<u>15.276.870</u>
Gastos de administración			
Gastos de administración	4t)	(10.505.049)	(10.425.638)
Resultado operacional		<u>3.855.790</u>	<u>4.851.232</u>
Ingresos no operacionales			
Ingresos no operacionales	4u)	109.066	51.801
Gastos no operacionales			
Gastos no operacionales	4u)	(6.017)	-
Margen no operacional		<u>103.049</u>	<u>51.801</u>
Resultado antes de ajuste por inflación		<u>3.958.839</u>	<u>4.903.033</u>
Abonos por ajustes por diferencia de cambio			
Abonos por ajustes por diferencia de cambio		7.733	7.574
Cargos por ajustes por diferencia de cambio			
Cargos por ajustes por diferencia de cambio		(305)	(23.279)
Ajuste por inflación neto		<u>7.428</u>	<u>(15.705)</u>
Resultado antes de impuestos		<u>3.966.266</u>	<u>4.887.328</u>
Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)		(1.488.633)	(1.849.798)
Resultado neto del ejercicio	2.3 o)	<u>2.477.634</u>	<u>3.037.530</u>

Las notas 1 a 14 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.



Guido Hinojosa Cardoso
Presidente del Directorio



Mario Requena Pinto
Síndico



Javier Mercado Badani
Gerente de Operaciones



Edith Lazarte Michel
Contadora

FORTALEZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022

	Capital social	Reserva legal	Resultados acumulados	Total
	Bs	Bs	Bs	
Saldos al 31 de diciembre de 2021	28.887.200	3.639.254	2.086.042	34.612.496
Distribución de dividendos de acuerdo a Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de febrero de 2022		205.583	(2.055.827)	(1.850.244)
Resultado neto del ejercicio	-	-	3.037.530	3.037.530
Saldos al 31 de diciembre de 2022	28.887.200	3.844.837	3.067.745	35.799.782
Saldos al 31 de diciembre de 2022	28.887.200	3.844.837	5.279.832	38.011.869
Distribución de dividendos de acuerdo a Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 6 de marzo de 2023		524.962	(5.249.617)	(4.724.655)
Resultado neto del ejercicio	-	-	2.477.634	2.477.634
Saldos al 30 de junio de 2023	28.887.200	4.369.799	2.507.849	35.764.847

Las notas 1 a 14 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.



Guido Hinojosa Cardoso
Presidente del Directorio



Mario Requena Pinto
Síndico



Javier Mercado Badani
Gerente de Operaciones



Edith Lazarte Michel
Contadora

FORTALEZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022

	Nota	2023 Bs	2022 Bs
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Resultado neto del ejercicio		2.477.634	3.037.530
Partidas que han afectado la utilidad neta del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:			
Recuperación de incobrables		-	-
Previsión para incobrables y desvalorización		-	-
Depreciaciones y amortizaciones		187.346	265.839
Provisión o provisiones para beneficios sociales		338.158	353.471
Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar		<u>1.766.888</u>	<u>2.189.990</u>
Fondos obtenidos en el resultado neto del ejercicio		<u>4.770.026</u>	<u>5.846.831</u>
Variación neta de otros activos y pasivos			
Documentos y cuentas por cobrar a corto plazo, activos de uso restringido, gastos pagados por anticipado		32.905	(432.759)
Otros activos		(41.880)	4.434
Obligaciones por financiamiento a corto plazo		(46.190.490)	25.394.485
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo		-	(657.320)
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo, impuestos por pagar y provisiones		<u>(4.748.499)</u>	<u>305.115</u>
Flujo neto en actividades de operación		<u>(46.177.938)</u>	<u>30.460.786</u>
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Aporte de capital (pago de dividendos)		<u>(4.724.655)</u>	<u>(1.850.244)</u>
Flujo neto en actividades de financiamiento		<u>(4.724.655)</u>	<u>(1.850.244)</u>
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
(Incremento) Disminución neto en:			
Inversiones bursátiles en valores de instrumentos representativos de deuda		207.952	4.431
Inversiones en operaciones de reporto		46.132.634	(25.285.127)
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial		4.531.248	(4.294.114)
Inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública		(6.473)	635
Activo fijo e intangible		<u>(8.459)</u>	<u>(63.163)</u>
Flujo neto en actividades de inversión		<u>50.856.901</u>	<u>(29.637.338)</u>
(Disminución) incremento de fondos durante el ejercicio			
Disponibilidades al inicio del ejercicio	4 a)	948.106	2.016.671
Disponibilidades al cierre del ejercicio		<u>902.414</u>	<u>989.874</u>

Las notas 1 a 14 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.



Guido Hinojosa Cardoso
Presidente del Directorio



Mario Requena Pinto
Síndico



Javier Mercado Badani
Gerente de Operaciones



Edith Lazarte Michel
Contadora

FORTALEZA LIQUEIDEZ FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO CORTO PLAZO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022

NOTA 1 - NATURALEZA Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo N° 95 de la Ley del Mercado de Valores N° 1834 "Ley de Valores" del 31 de marzo de 1998, y al Reglamento de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras, emitida mediante la Resolución Administrativa N° SPVS-IV-N° 267 del 29 de junio de 2000, en el mes de abril de 2000 se constituyó FORTALEZA Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., con el objeto único de prestación de servicios de administración de Fondos de Inversión, constituidos por la captación de aportes de personas naturales o jurídicas, para su inversión en valores bursátiles de oferta pública, bienes y activos por cuenta y riesgo de los aportantes y toda otra actividad conexa e inherente al objeto principal de la Sociedad, efectuando dichas operaciones con estricta sujeción a la Ley del Mercado de Valores y sus Reglamentos. Los fondos de inversión se encuentran inscritos en el Registro del Mercado de Valores, sean estos abiertos, cerrados, financieros o no financieros, o de inversión internacional.

El plazo de duración de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión es de 99 años. La Sociedad se encuentra inscrita en la Fundación desarrollo Empresarial (FUNDEMPRESA) con el número de la matrícula N° 13699, y en el Registro del Mercado de Valores del 13 de septiembre de 2000.

En la gestión 2000, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-488 autorizó el funcionamiento de la Sociedad e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de los Fondos de Inversión, "FORTALEZA Porvenir Fondo de Inversión Abierto", "FORTALEZA Liqueidez Fondo de Inversión Abierto" y "FORTALEZA Produce Ganancia Fondo de Inversión Abierto". Los Fondos de Inversión "FORTALEZA Interés + Fondo de Inversión Abierto" y "Fondo de Inversión Cerrado FORTALEZA PyME" fueron autorizados e inscritos en el Registro del Mercado de Valores en las gestiones 2005 y 2006. Asimismo, entre las gestiones 2007 a 2009 fueron autorizados e inscritos en el Registro del Mercado de Valores los Fondos "FORTALEZA UFV Rendimiento Total Fondo de Inversión Abierto" y "FORTALEZA Inversión Internacional Fondo de Inversión Abierto"; en la gestión 2011 fueron autorizados e inscritos en el Registro de Mercado de Valores los Fondos "FORTALEZA Renta Mixta Internacional" Fondo de Inversión Abierto e "Impulsor" Fondo de Inversión Cerrado; en la gestión 2013 fue autorizado e inscrito en el Registro de Mercado de Valores el Fondo "Acelerador de Empresas" Fondo de Inversión Cerrado, en la gestión 2014 fueron autorizados e inscritos en el registro de mercado de valores los Fondos "PYME II" Fondo de Inversión Cerrado y "Potencia Bolivianos" Fondo de Inversión Abierto, en la gestión 2016, fueron autorizados e inscritos en el Registro de Mercado de Valores los Fondos "Planifica Fondo de Inversión Abierto" y "Disponible Fondo de Inversión Abierto", en la gestión 2019 fue autorizado e inscrito en el Registro de Mercado de Valores "Inversor Fondo de Inversión Cerrado" y en la gestión 2020 fue autorizado e inscrito en el Registro de Mercado de Valores "Mi PyME Fondo de Inversión Cerrado".

La Sociedad es responsable de proporcionar a los Fondos de Inversión los servicios administrativos que éstos requieran, tales como la cobranza de sus ingresos y rentabilidad, presentación de informes periódicos que demuestren su estado y comportamiento actual y en general la provisión de un adecuado servicio técnico para la administración de los Fondos de Inversión.

La Sociedad administra los Fondos de Inversión a su cargo con un administrador profesional con conocimiento especializado en la materia.

Al 30 de junio de 2023 y 2022, FORTALEZA Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., tuvo a su cargo la administración de catorce Fondos de Inversión, los cuales se describen a continuación:

1. FORTALEZA PORVENIR Fondo de Inversión Abierto Mediano Plazo, autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), con el número de registro SPVS-IV-FIA-FOP-012/2000; este Fondo de Inversión se caracteriza por tener un patrimonio variable en el que las cuotas de participación colocadas entre el público son redimibles por el Fondo de Inversión, éste realiza inversiones en valores denominados de Renta Mixta. Cada participante deberá invertir no menos de USD 500.
 2. FORTALEZA LIQUEIDEZ Fondo de Inversión Abierto Corto Plazo, autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), con el número de registro SPVS-IV-FIA-FOL-010/2000; este Fondo de Inversión se caracteriza por tener un patrimonio variable en el que las cuotas de participación colocadas entre el público son redimibles por el Fondo de Inversión, éste realiza inversiones en valores denominados de Renta Fija. Cada participante deberá invertir no menos de USD 100.
 3. FORTALEZA PRODUCE GANANCIA Fondo de Inversión Abierto Mediano Plazo, autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), con el número de registro SPVS-IV-FIA-PRD-008/2000, este Fondo de Inversión se caracteriza por tener un patrimonio variable en el que las cuotas de participación colocadas entre el público son redimibles directamente por el Fondo de Inversión; éste realiza inversiones en valores denominados de Renta Fija. Cada participante deberá invertir no menos de USD 10.000.
 4. FORTALEZA INTERES+ Fondo de Inversión Abierto Corto Plazo, autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), con el número de registro SPVS-IV-FIA-F01-019/2005, se caracteriza por tener un patrimonio variable en el que las cuotas de participación colocadas entre el público son redimibles directamente por el Fondo de Inversión; éste realiza inversiones en valores denominados de Renta Fija. Cada participante deberá invertir no menos de Bs1.000.
 5. FORTALEZA UFV RENDIMIENTO TOTAL Fondo de Inversión Abierto Mediano Plazo, autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), con el número de Registro SPVS-IV-FIA-FFU-023/2008; este fondo se caracteriza por tener un patrimonio variable en el que las cuotas de participación colocadas entre el público son redimibles por el Fondo de Inversión; éste realiza inversiones en valores denominados de Renta Fija. Cada participante deberá invertir no menos de UFV1.000.
 6. FORTALEZA INVERSION INTERNACIONAL Fondo de Inversión Abierto Corto Plazo, autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), con el número de Registro SPVS-IV-FIA-FII-027/2008, este Fondo de Inversión se caracteriza por tener un patrimonio variable en el que las cuotas de participación colocadas entre el público son redimibles por el Fondo de Inversión; éste realiza inversiones en valores denominados de Renta Fija. Cada participante deberá invertir no menos de USD 1.000.
 7. FORTALEZA RENTA MIXTA INTERNACIONAL Fondo de Inversión Abierto Mediano Plazo, autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), con el número de Registro ASFI/DSV-FIA-FRM-002/2011, este Fondo de Inversión se caracteriza por tener un patrimonio variable en el que las cuotas de participación colocadas entre el público son redimibles por el Fondo de Inversión; éste realiza inversiones en valores denominados de Renta Mixta. Cada participante deberá invertir no menos de USD 1.000.
 8. ACELERADOR DE EMPRESAS Fondo de Inversión Cerrado (FIC), autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), con el número de Registro ASFI/DSV-FIC-FAE-001/2013, tiene como objetivo conservar el capital y generar rendimientos para sus participantes, sean éstos personas naturales o jurídicas, con arreglo al principio de distribución de riesgos. Su objeto es proveer Capital Emprendedor a Empresas Dinámicas a través de la inversión en (i) Valores Representativos deuda Intermedia (Mezzanine) y deuda Senior –instrumentados a través de Valores de Oferta Privada–, convertibles o no en participaciones de capital en las empresas beneficiarias, y (ii) participaciones de capital y en acciones emitidas por las empresas beneficiarias. Asimismo, el Fondo de Inversión invertirá en Valores de Oferta Pública y Depósitos a Plazo Fijo de instituciones financieras. En este contexto, las empresas beneficiarias con los recursos del Fondo podrán acelerar su crecimiento, afianzando su modelo de negocios y su estrategia de mercado.
- Las cuotas de participación de Acelerador de Empresas FIC fueron inscritas y son negociadas en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. La oferta pública primaria de las cuotas de participación se realizó el 29 de noviembre de 2013, habiéndose colocado el 40% de las mismas por un total de Bs210.000.000.
- El 30 de enero de 2014, se colocaron 308 cuotas de participación adicionales por un total de Bs108.867.873.
- El 4 de agosto del 2016, mediante Resolución N° ASFI/604/2016 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), autorizó la Emisión, la Oferta Pública dirigida y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores de las nuevas cuotas de Participación producto del incremento de capital del Fondo de Inversión Cerrado Acelerador de Empresas, las cuales fueron negociadas, el 17 de agosto de 2016 en la Bolsa Boliviana de Valores.
9. PyME II Fondo de Inversión Cerrado, autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), con el número de Registro ASFI-DSV-FIC-FFY-001/2014, tiene como objetivo conservar el capital y generar rentas (ingresos corrientes) para sus participantes, sean éstos personas naturales o jurídicas, con arreglo al principio de distribución de riesgos. El Fondo de Inversión provee financiamiento a las pequeñas y medianas empresas (Proveedores PyMEs) a través de la adquisición de sus cuentas por cobrar por ventas de bienes y servicios a crédito a grandes empresas.

Las cuotas de participación de PyME II Fondo de Inversión Cerrado fueron inscritas y son negociadas en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. La oferta pública primaria de las cuotas de participación se realizó el 21 de mayo de 2014, dando el Fondo de Inversión inicio a sus operaciones en la misma fecha.

El 14 de octubre del 2022, mediante Resolución N° ASFI/1173/2022 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), autorizó la Emisión, la Oferta Pública dirigida y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores de las nuevas cuotas de Participación producto del incremento de capital del Fondo de Inversión Cerrado Acelerador de Empresas, las cuales fueron negociadas, el 17 de octubre de 2022 en la Bolsa Boliviana de Valores.

10. POTENCIA BOLIVIANOS Fondo de Inversión Abierto Mediano Plazo, autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), con el número de Registro ASFI-DSV-FIA-FPB-001/2014, se caracteriza por tener un patrimonio variable en el que las cuotas de participación colocadas entre el público son redimibles directamente por el Fondo de Inversión; éste realiza inversiones en valores denominados de Renta Fija. Cada participante deberá invertir no menos de Bs5.000.
11. FORTALEZA PLANIFICA Fondo de Inversión Abierto Mediano Plazo, autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), con número de Registro ASFI-DSVSC-FIA-PFA-001/2016 se caracteriza por tener un patrimonio variable en el que las cuotas de participación colocadas entre el público son redimibles directamente por el Fondo de Inversión; éste realiza inversiones en valores denominados de Renta Fija. Cada participante deberá invertir no menos de Bs350.

12. FORTALEZA DISPONIBLE Fondo de Inversión Abierto Corto Plazo, autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), con número de Registro ASFI-DSVSC-FIA-DFA-002/2016, se caracteriza por tener un patrimonio variable en el que las cuotas de participación colocadas entre el público son redimibles directamente por el Fondo de Inversión; éste realiza inversiones en valores denominados de Renta Fija. Cada participante deberá invertir no menos de Bs500.

13. INVERSOR Fondo de Inversión Cerrado, autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), con número de Registro ASFI/DSVSC-FIC-IF-003/2019, tiene como objetivo proveer Capital Inversor a grandes empresas nacionales productivas, comerciales y de servicios, a través de la inversión sin Oferta Pública, en Instrumentos Representativos de Participación y/o Instrumentos Representativos deuda. Adicionalmente, el Fondo realizará inversiones con Oferta Pública en otros activos financieros nacionales e internacionales, como ser valores de renta fija (pagarés, bonos, letras, certificados de depósito, depósitos a plazo fijo y notas estructuradas) y cuotas o valores emitidos por fondos de inversión y otros.

14. MIPYME Fondo de Inversión Cerrado, autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), con número de Registro ASFI/298/2020, tiene como objetivo invertir en Instrumentos Representativos deuda e Instrumentos Representativos de Participación de Entidades Financieras que provean financiamiento, a micro, pequeñas y/o medianas empresas. Adicionalmente, el Fondo invertirá en otros activos nacionales e internacionales, como ser valores de renta fija, valores de renta variable, cuotas de fondos de inversión y otros establecidos en la Política de Inversiones del Reglamento Interno del Fondo.

El 14 de octubre de 2022, mediante Resolución N° ASFI/1173/2022 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), autorizó la Emisión, la Oferta Pública dirigida y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores de las nuevas cuotas de Participación producto del incremento de capital del Fondo de Inversión Cerrado MIPYME, las cuales fueron negociadas, el 24 de octubre de 2022 en la Bolsa Boliviana de Valores.

Hechos importantes

Modificaciones al Reglamento del Registro del Mercado de Valores y Normativa Conexa

Mediante Circular ASFI/749/2022 del 30 de diciembre de 2022, se aprueba y pone en vigencia las modificaciones al Reglamento del registro del Mercado de Valores, Manual de Prospectos y al Reglamento para la realización del Trabajo de Auditoría Externa. Asimismo, se aprueba y pone en vigencia el Reglamento para la realización del trabajo de revisión externa, que contiene lineamientos para el registro, emisión y revisión de nuevos instrumentos como los Bonos Verdes, Bonos Sociales y Bonos Sostenibles.

Modificaciones al Reglamento de Notificación y Difusión de Normativa y Atención de Consultas Normativas en el Mercado de Valores de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores

Mediante Circular ASFI/744/2022 de fecha 22 de noviembre de 2022, se pone en vigencia las Modificaciones al Reglamento de Notificación y Difusión de Normativa y Atención de Consultas Normativas de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros y al Reglamento de Notificación, Difusión de Normativas y de Atención de Consultas Normativas en el Mercado de Valores de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en los cuales se establece los lineamientos para la notificación y difusión de la normativa emitida y/o modificada por la ASFI.

Modificaciones al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión y al Anexo 1 del Manual de Prospectos de Fondos de Inversión

Mediante Circular ASFI/720/2022 de fecha 10 de febrero de 2022 se pone en vigencia las modificaciones al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión contenido en el Título I, Libro 5° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, disponiendo su vigencia a partir del 29 de abril de 2022, Asimismo, se pone en vigencia la modificación al Anexo 1 del Manual de Prospectos de Fondos de Inversión contenido en el Título II Libro 5° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.

Modificación al Reglamento de Inversiones en Activos Fijos y Operaciones con Entidades del Exterior y al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión

Mediante Circular ASFI/718/2022 de fecha 04 de febrero de 2022, se pone en vigencia las modificaciones al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión, contenido en el Título I, Libro 5° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.

NOTA 2 – BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros son preparados a valores históricos de acuerdo con normas contables del Manual Único de Cuentas, emitido por la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales, en todos los aspectos significativos, son concordantes con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en el Estado Plurinacional de Bolivia, excepto por lo indicado en la Nota 2.1 siguiente.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las mencionadas normas contables requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

Para la preparación y presentación de los presentes estados financieros la gerencia define principios, reglas y prácticas a través de políticas contables teniendo en cuenta criterio de prudencia, reconociendo no sólo la forma legal de las operaciones, sino también considerando su sustancia y realidad financiera, para revelar aspectos de importancia o cambios de políticas que pudiesen afectar la evaluación de la Sociedad.

2.1 Reconocimiento de los efectos de la inflación

De acuerdo con la Norma de Contabilidad N° 3 emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser reexpresados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) como índice de reexpresión.

Al respecto, la Resolución Administrativa SPVS-IS N° 087/2009 del 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), establece suspender a partir del 1 de enero de 2009, la reexpresión de los rubros no monetarios de sus estados financieros a moneda constante, en función a la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV).

El 8 de diciembre de 2020 el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia emitió la Resolución CTNAC N°03/2020, que establece la suspensión del ajuste integral por inflación de estados financieros a partir del 11 de diciembre de 2020.

2.2 Presentación de estados financieros comparativos

Los presentes estados financieros al 30 de junio de 2023 y 2022, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir con las normas de la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

2.3 Criterios de valuación

Los criterios de valuación más significativos aplicados por la Sociedad son los siguientes:

a) Moneda extranjera y saldos indexados en Unidad de Fomento de Vivienda (UFV)

Los activos y pasivos en moneda extranjera y las operaciones indexadas en Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), se convierten y ajustan a bolivianos, respectivamente, de acuerdo con los tipos de cambio y cotizaciones vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio, en las cuentas contables "Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor" y "Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor", según corresponda.

Los activos y pasivos al 30 de junio de 2023 y 2022, en moneda extranjera, fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente de Bs6,86 por USD 1, para ambas fechas. De la misma manera, los saldos indexados en Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), fueron ajustados en función de la variación del indicador vigente a esas fechas de Bs2.44278 y Bs.2.38412 por UFV 1, respectivamente.

b) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos deuda

Las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en el Título I del Libro 8 "Metodología de Valoración de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores" emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), según lo siguiente:

i) Valores de renta fija

En el caso de valores representativos deuda, cuando se adquiere cualquier valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, no existe un hecho de mercado vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado (HHM)" de acuerdo con lo descrito en la Metodología de la Resolución Administrativa mencionada anteriormente, la tasa de rendimiento relevante será la tasa de adquisición de dicho valor.

La información de la tasa de rendimiento relevante, de acuerdo con los criterios de la metodología de valoración, debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) involucradas en los procesos de valoración, luego de la última rueda de Bolsa, antes de finalizar el día de acuerdo con lo que determine la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

En caso de que uno o más valores de un mismo Código de Valoración sean transados en los mercados bursátiles autorizados en un día determinado, y que la suma total de dichas transacciones supere el monto mínimo determinado por cada Código de Valoración, todos los demás valores de ese mismo Código de Valoración deberán ser valorados utilizando la tasa promedio ponderada de las transacciones efectuadas.

En este caso, la tasa de rendimiento relevante debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión de Sistema Financiero (ASFI), involucradas en los procesos de valoración.

Asimismo, si un día determinado no se transe ningún valor de un mismo Código de Valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos valores se determina utilizando como tasa de rendimiento relevante la tasa vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado".

Cuando no existen tasas de rendimiento relevantes en el Histórico de Hechos de Mercado para un determinado Código de Valoración, el precio de los valores se determina utilizando la última tasa de rendimiento vigente para el valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

ii) Valores emitidos en el extranjero

Para la valoración de valores emitidos en extranjero se utilizan dos métodos:

- (1) Cuando se tiene un instrumento deuda que no cuenta con un código de identificación única (ISIN, CUSIP, etc.) se valúa a Precio de Curva, considerando las condiciones iniciales de Compra y las fórmulas de cálculo establecidas en la Metodología de Valoración, de acuerdo con el tipo de instrumento.
- (2) La valoración de instrumentos deuda que cuenten con un código de identificación única (ISIN, CUSIP, etc.) se valúa en base a los Precios o Tasas que la Bolsa de Valores proporcione de acuerdo con procedimientos descritos en el "Manual de Procedimiento Interno para Difusión de Información sobre valores emitidos en el Extranjero" y las fórmulas establecidas en la Metodología de Valoración.

Los Instrumentos deuda con tasa nominal de emisión (rendimiento) conocida o bonos cero cupón, se valoran diariamente de acuerdo a su valor económico, considerando para ello la Tasa de Rendimiento relevante.

Se entiende por Tasa de Rendimiento relevante a la Tasa Interna de Retorno (TIR) observada en los mercados internacionales para ese mismo instrumento.

Las Agencias informativas financieras internacionales autorizadas por el Órgano de supervisión, son Bloomberg y Reuters. Sin perjuicio de lo anterior, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), tiene la potestad de autorizar nuevas fuentes de información mediante regulación específica.

iii) Valores emitidos por el Banco Central de Bolivia o el Tesoro General de la Nación

Los valores emitidos por el Banco Central de Bolivia o el Tesoro General de la Nación, son valuados en base a tasas de rendimiento promedio ponderadas de la última subasta del Banco Central de Bolivia, en caso de no existir tasas de mercado relevantes de la Bolsa de Valores.

c) Inversiones en operaciones de reporto

Las operaciones de venta y compra en reporto están valuadas al valor del contrato de reporto, más los correspondientes premios o cargos devengados.

d) Inversiones bursátiles en valores representativos derecho patrimonial

Corresponden principalmente a inversiones en fondos de inversión, que están valuadas y se registran de la siguiente forma:

i) Inversiones en acciones de sociedades nacionales

Las inversiones se valúan de conformidad con las disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) contenidas en la Metodología de Valoración para las Entidades Supervisadas, la cual establece que este tipo de inversiones deben valuarse a precio promedio ponderado de las negociaciones en Bolsa (hecho de mercado).

En caso de que no ocurra un hecho de mercado en un día determinado, para efectos de valoración se considera el hecho más reciente entre el último precio de mercado y el Valor Patrimonial Proporcional (VPP) trimestral. Si el día de pago de dividendos no se genera ningún hecho de mercado, para efectos de valoración se deberá restar al último precio vigente el valor que corresponda al dividendo pagado.

ii) Inversiones en fondos de inversión

Estas inversiones están valuadas al valor de cuota de participación de los fondos de inversión, determinada por las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión, al cierre de cada ejercicio.

e) Documentos y cuentas pendientes de cobro

Las cuentas pendientes de cobro representan derechos de la Sociedad frente a terceros, por el saldo pendiente de cobro a la fecha de cierre.

La previsión para incobrabilidad se calcula aplicando un porcentaje de previsión en función de la antigüedad de las cuentas por cobrar de acuerdo con lo siguiente:

Tiempo transcurrido	Porcentaje de previsión
90 días	25%
180 días	50%
270 días	75%
330 días	100%

Los saldos de la previsión para incobrables son suficientes para cubrir a la Sociedad de las pérdidas que pudieran producirse en la recuperación de esas cuentas pendientes de cobro.

f) Impuestos por recuperar

Los impuestos por recuperar corresponden a la porción del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), que la Sociedad estima recuperar mediante la compensación con el Impuesto a las Transacciones (IT) de la gestión siguiente.

g) Gastos pagados por anticipado

Los gastos pagados por anticipado corresponden principalmente a anticipos por compras de bienes y servicios, seguros y otros gastos por liquidar, valuados a su costo de adquisición.

Las compras de bienes y servicios son cargados a resultados a medida que se consumen dichos bienes y servicios.

Los otros gastos por liquidar corresponden principalmente a gastos de constitución de nuevos Fondos de Inversión, los mismos que serán traspasados al fondo, en caso de Fondos de Inversión Cerrados, para ser reconocidos en un año a partir del inicio de operaciones del Fondo de Inversión.

h) Inversiones permanentes

Las inversiones permanentes están compuestas por acciones de sociedades nacionales y acciones telefónicas.

- Las acciones de sociedades nacionales se encuentran valuadas a su valor de costo.

- Las acciones telefónicas, se encuentran valuadas a su valor de costo, menos la previsión por pérdida de inversión sobre la base del mejor criterio de estimación que considera la Gerencia.

i) Activo fijo

Los activos fijos están valuados a su costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada, que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. El valor de dichos bienes, en su conjunto, no supera su valor de mercado.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurrían.

j) Activo intangible

Corresponde principalmente a Programas y Licencias de Computación, que se encuentran valuados a su valor de adquisición al cierre del ejercicio, menos la correspondiente amortización acumulada, que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil.

k) Otros activos

Los otros activos corresponden principalmente a mejoras en instalaciones e inmuebles alquilados y gastos de organización valuados a su valor de costo. Estos se amortizan linealmente en un periodo de cuatro años.

l) Provisión para indemnizaciones al personal

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo, contingente o cierto, devengado al cierre de cada ejercicio. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, transcurridos noventa días de antigüedad en su empleo, en los casos de retiro voluntario o forzoso, el personal es acreedor a la indemnización equivalente un mes de sueldo por año de servicio y/o el equivalente a duodécimas de un sueldo por un periodo menor a un año de servicio.

m) Obligaciones por financiamiento a corto plazo

Las operaciones de ventas en reporto se registran, al valor del contrato más los correspondientes cargos devengados. Adicionalmente en las cuentas de inversiones en operaciones de reporto "(activo) y "Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo" (pasivo), se registra por el mismo importe la obligación y el derecho sobre los valores cedidos en reporto.

n) Patrimonio neto

De acuerdo con lo establecido en la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), los rubros no monetarios deben registrarse a valores históricos a partir del 1° de enero de 2009. Por lo tanto, a partir de esa fecha, las cuentas del Patrimonio no fueron reexpresados por inflación.

o) Resultado neto del ejercicio

La Sociedad determina los resultados del ejercicio de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), la cual determina que los rubros no monetarios se registren a valores históricos, por lo que a partir del 1° de enero de 2009, no fueron reexpresados por inflación.

p) Cuentas de registro

Corresponde a documentos, valores e inversiones de propiedad de la Sociedad que se encuentra registrados a su valor nominal.

q) Ingresos operacionales

Los ingresos operacionales corresponden a las comisiones por la administración de fondos de inversión, los que son contabilizados por el método devengado.

r) Gastos operacionales

Los gastos operacionales corresponden a gastos por administración y custodia en los cuales se incurrió en el ejercicio en la administración de los fondos de inversión, así como comisiones por operaciones bursátiles pagadas a los intermediarios y otros gastos que estén directamente relacionados con la administración de los fondos de inversión, y se registran por el método devengado.

s) Ingresos financieros

Los ingresos financieros corresponden principalmente a ingresos provenientes de ganancias por valoración de cartera, ganancia por venta de valores bursátiles, rendimientos por inversiones bursátiles en valores deuda y derecho patrimonial. Estos ingresos se registran por el método devengado.

t) Gastos financieros

Los gastos financieros corresponden principalmente a pérdidas por la valoración de la cartera de inversiones bursátiles y se registran en el ejercicio al que corresponden aplicando el método devengado.

u) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

La Sociedad, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeta al régimen tributario establecido en la Ley N° 843 (Texto Ordenado en 2005) y los Decretos Supremos N° 24051 y 29387 de 29 de junio de 1995 y 20 de diciembre de 2007, respectivamente.

La alícuota del impuesto es de 25% sobre la utilidad tributaria determinada para cada ejercicio, y es liquidado y pagado, en ejercicios anuales y considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT), hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

En caso de existir quebranto impositivo, la Ley N° 169 del 9 de septiembre de 2011, establece que cuando en un año se produjera una pérdida, ésta podrá deducirse de las utilidades gravadas que se obtengan como máximo hasta los tres (3) años siguientes. Las pérdidas acumuladas a ser deducidas no serán objeto de actualización.

Alícuota adicional del impuesto a las utilidades

Cuando el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio de Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión (SAFI) reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), exceda el seis por ciento (6%), las utilidades netas imponibles de estas entidades estarán gravadas con una Alícuota Adicional al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas del veinticinco por ciento (25%).

v) Impuesto a las transacciones financieras

De acuerdo con la Ley N° 3446 de fecha 21 de julio de 2006, los rescates de cuotas de participación en cuentas de Fondos de Inversión constituidos en moneda extranjera o en moneda nacional con mantenimiento de valor respecto a cualquier moneda extranjera y con un saldo mayor a USD 2.000 no están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF). Por lo tanto, la Sociedad procede a la retención de este impuesto cuya alícuota es del 0,25% hasta el 30 de junio de 2020 y 0,30% a partir del 1° de enero de 2021, aplicado a estas operaciones en los Fondos de Inversión que administra.

w) Administración de Fondos de Inversión

Al 30 de junio de 2023 y 2022, las operaciones correspondientes a los Fondos de Inversión "Fortaleza Porvenir", "Fortaleza Liquidez", "Fortaleza Produce Ganancia", "Fortaleza Interés+", "Fortaleza UFV Rendimiento Total", "Fortaleza Inversión Internacional", "Renta Mixta Internacional", "Acelerador de Empresas", "PyME II", "Fortaleza Potencia Bolivianos", "Fortaleza Planifica", "Fortaleza Disponible", "Inversor" y Mi PyME administrados por la Sociedad, son registradas en cuentas de orden a valores netos al cierre de cada ejercicio.

NOTA 3 – CAMBIOS EN POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 30 de junio de 2023, no existieron cambios significativos en las políticas y prácticas contables respecto a la gestión 2022.

NOTA 4 – COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**a) Disponibilidades**

La composición del grupo al 30 de junio de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Cuentas corrientes en bancos del país MN	219.841	508.797
Cuentas corrientes en bancos del país ME	285.518	284.832
Cuentas de Ahorro en bancos del país MN	317.664	148.915
Cuentas de Ahorro en bancos del país ME	<u>79.390</u>	<u>47.330</u>
	<u>902.414</u>	<u>989.874</u>

b) Inversiones bursátiles en valores en instrumentos representativos deuda

La composición del grupo al 30 de junio de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Valores emitidos por Entidades del Estado o Instituciones Públicas Nacionales	1.376	5.761
Certificados depósito a plazo fijo	<u>-</u>	<u>123.639</u>
	<u>1.376</u>	<u>129.400</u>

c) Inversiones en operaciones de reporto

La composición del grupo al 30 de junio de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Derechos sobre valores cedidos en reporto	6.744.876	66.437.683
	<u>6.744.876</u>	<u>66.437.683</u>

d) Inversiones bursátiles en valores representativos derecho patrimonial

La composición del grupo al 30 de junio de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Participación en Fondos de Inversión		
Fondos de Inversión en dólares		
Fondo Mutuo Fortaleza Liquidez	125.515	207.345
Fondo Mutuo Fortaleza Produce Ganancia	1.750.173	1.213.549
Fondo Mutuo Fortaleza Porvenir	5.428.589	3.705.835
Fondo Mutuo Fortaleza Inversión Internacional	922.063	1.180.913
Fondo Mutuo Fortaleza Renta Mixta Internacional	6.294.755	3.287.733

Fondos de Inversión en bolivianos

Fondo Mutuo Fortaleza Interés +	538.297	577.101
Fondo Mutuo Fortaleza Potencia Bolivianos	11.078.230	20.707.111
Fondo Mutuo Fortaleza Disponible	4.208.477	1.945.046
Fondo Mutuo Fortaleza Planifica	809.326	116.609

Fondos de Inversión en UFV

Fondo Mutuo Fortaleza UFV Rendimiento Total	435.010	6.838
---	---------	-------

Fondos de Inversión Cerrados

Inversor Fondo de Inversión Cerrado	<u>3.329.914</u>	<u>3.224.112</u>
	<u>34.920.349</u>	<u>36.172.191</u>

e) Inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública

La composición del grupo al 30 de junio de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Cuenta de Inversión Discrecional	717.944	708.878
	<u>717.944</u>	<u>708.878</u>

f) Documentos y cuentas pendientes de cobro

La composición del grupo al 30 de junio de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Cuentas por cobrar a clientes y participantes	459	517
Documentos pendientes de cobro	-	95.342
Cuentas por cobrar por administración Fondos de Inversión	1.811.351	1.807.312
Cuentas pendientes de cobro al personal	36.279	-
Otras cuentas por cobrar	302.842	137.632
Provisión por incobrabilidad	(1.172)	(13.248)
	<u>2.149.760</u>	<u>2.027.555</u>

g) Impuestos por recuperar

La composición del grupo al 30 de junio de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Crédito fiscal	4.515	4.265
Anticipo Impuesto a las Transacciones (IT)	921.197	224.694
	<u>925.711</u>	<u>228.959</u>

h) Gastos pagados por anticipado

La composición del grupo al 30 de junio de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Seguros	63.259	61.310
Compras de bienes y servicios	187.959	185.755
Derecho de uso licencias software	300.739	286.280
Suscripciones	3.277	979
Afilaciones	36.970	43.772
Otros gastos por liquidar-pagos anticipados	73.458	80.173
	<u>665.662</u>	<u>658.268</u>

i) Activos de uso restringido

La composición del grupo al 30 de junio de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Valores en garantía	2.800	-
Rendimientos sobre valores restringidos	33	-
	<u>2.833</u>	<u>-</u>

j) Inversiones permanentes

La composición del grupo al 30 de junio de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Acciones telefónicas	96.040	96.040
Acciones Entel (*)	1.148.999	1.148.999
(Provisión por pérdidas en inversiones permanentes)	(40.817)	(40.817)
	<u>1.204.222</u>	<u>1.204.222</u>

(*) Al 30 de junio de 2023 y 2022, Fortaleza SAFI S.A. mantiene 5.428 acciones de ENTEL S.A., que se encuentran valuadas al costo y no representan influencia significativa dentro de dicha entidad.

k) Activo fijo

La composición del grupo al 30 de junio de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023		2022	
	Valores originales	Depreciación acumulada	Valor neto	Valor neto
	Bs	Bs	Bs	Bs
Mobiliario y enseres	2.229.965	(1.961.242)	268.723	403.042
Equipos e instalaciones	1.824.567	(1.660.949)	163.618	300.179
Equipos de computación	2.515.310	(2.477.918)	37.392	45.054
	<u>6.569.842</u>	<u>(6.100.109)</u>	<u>469.732</u>	<u>748.275</u>

Las depreciaciones de los bienes de uso cargadas a los resultados de los ejercicios terminados, el 30 de junio de 2023 y 2022, alcanzan a Bs133.788 y Bs167.856, respectivamente.

l) Activo intangible

La composición del grupo al 30 de junio de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023		2022	
	Valores originales	Depreciación acumulada	Valor neto	Valor neto
	Bs	Bs	Bs	Bs
Mobiliario y enseres	3.642.259	(3.606.202)	36.057	78.358
Equipos e instalaciones	22.202	-	22.202	22.202
Equipos de computación	13.526	-	13.526	12.759
	<u>3.677.987</u>	<u>(3.606.202)</u>	<u>71.785</u>	<u>113.320</u>

El cargo a resultados por amortización de Programas y Licencias de los ejercicios terminados el 30 de junio de 2023 y 2022, alcanza a Bs17.401 y Bs65.441, respectivamente.

m) Otros activos

La composición del grupo al 30 de junio de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Mejoras a bienes alquilados	1.948.161	1.903.626
Amortización acumulada mejoras e instal. Inmuebles alquilados	(1.905.252)	(1.871.997)
Bienes diversos	132.773	129.381
Partidas pendientes de imputación	<u>10.500</u>	<u>10.366</u>
	<u>186.182</u>	<u>171.376</u>

El cargo a resultados por amortización de otros activos por los ejercicios terminados el 30 de junio de 2023 y 2022, alcanza a Bs36.157 y Bs-32.543, respectivamente.

n) Obligaciones por financiamiento a corto plazo

La composición del grupo al 30 de junio de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Obligaciones por operaciones de reporto	6.744.876	66.437.683
Cargos devengados sobre obligaciones por financiamiento a corto plazo	<u>5.262</u>	<u>131.194</u>
	<u>6.750.138</u>	<u>66.568.877</u>

o) Documentos y cuentas por pagar a corto plazo

La composición del grupo al 30 de junio de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Obligaciones con el personal	6.788	6.788
Obligaciones sociales	167.195	189.059
Otras cuentas por pagar por compra de bienes y servicios	<u>465.736</u>	<u>451.475</u>
	<u>639.719</u>	<u>647.323</u>

p) Impuestos por pagar

La composición del grupo al 30 de junio de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Retenciones de impuestos por pagar	115.336	121.371
Impuestos por pagar con cargo a la entidad (1)	<u>1.877.920</u>	<u>2.216.090</u>
	<u>1.993.256</u>	<u>2.337.461</u>

(1) Al 30 de junio de 2023, este saldo incluye un pasivo por el Débito Fiscal por Bs278.912, IT por pagar por Bs80.164, IUE por pagar Bs1.518.844.

Al 30 de junio de 2022, este saldo incluye un pasivo por el Débito Fiscal por Bs282.912, Impuesto a las transacciones por pagar Bs83.380 e Impuesto a las Utilidades por pagar de Bs1.

NOTA 5 – CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado al 30 de junio de 2023 y 2022, alcanza a Bs57.774.400 dividido en 577.744, cada una por un valor nominal de Bs100.

Al 30 de junio de 2023 y 2022, el Capital Social de la Sociedad alcanza a Bs28.887.200 correspondiente a 288.872 acciones ordinarias emitidas, cada una por un valor nominal de Bs100 y con derecho a un voto por acción.

El valor patrimonial proporcional de cada acción al 30 de junio de 2023 y 2022, es de Bs123.81 y Bs123.93, respectivamente.

NOTA 6 – RESERVA LEGAL

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos de la Sociedad, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades netas de cada ejercicio al fondo de reserva legal, hasta completar una suma equivalente al 50% del capital pagado.

La reserva legal al 30 de junio de 2023 y 2022, alcanza a Bs4.369.799 y a Bs3.844.837, respectivamente.

NOTA 7 – CUENTAS DE ORDEN Y DE REGISTRO

La composición del grupo al 30 de junio de 2023 y 2022, es la siguiente:

Cuentas de orden:

	2023	2022
	Bs	Bs
Patrimonios autónomos en administración (Ver nota 9)	3,378,086,407	3,033,803,821
	<u>3,378,086,407</u>	<u>3,033,803,821</u>

Cuentas de registro:

	2023	2022
	Bs	Bs
Custodia de valores e instrumento bursátiles	633.618.352	451.906.470
Custodia de documentos de la entidad	655.423	647.877
Otros documentos y valores castigados de terceros	761.427	761.427
	<u>635.035.201</u>	<u>453.315.763</u>

NOTA 8 – POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y UNIDADES DE FOMENTO DE VIVIENDA

Dólares estadounidenses:

Los estados financieros al 30 de junio de 2023 y 2022, expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses que representan una posición neta activa de USD 2.288.019 y USD 1.563.971, respectivamente, según se detalla a continuación:

	2023	2022
	Bs	Bs
ACTIVO		
Disponibilidades	53.194	48.420
Inversiones en valores representativos de deuda	-	-
Inversiones en operaciones de reporte	-	-
Inversiones en valores representativos de derecho patrimonial	2.116.778	1.398.743
Inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública	104.657	103.335
Gastos pagados por anticipado	4.742	5.498
Inversiones permanentes	8.050	8.050
Activo intangible	4.672	4.560
Total del activo	<u>2,292,093</u>	<u>1,568,606</u>

	2023	2022
	Bs	Bs
PASIVO		
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	230	524
Provisiones	3.844	4.111
Total del pasivo	<u>4.074</u>	<u>4.635</u>
Posición neta activa en USD	<u>2,288,019</u>	<u>1,563,971</u>
Equivalente en Bs	<u>15,695,811</u>	<u>10,728,841</u>

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 30 de junio de 2023 y 2022, de USD 1 por Bs6,86.

Unidades de Fomento de Vivienda (UFV)

Los estados financieros al 30 de junio de 2023 y 2022, expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en Unidades de Fomento de Vivienda (UFV), que representan al 30 de junio de 2023 una posición neta activa de UFV 172.079 al 30 de junio de 2023 y una posición neta pasiva de UFV 976 al 30 de junio de 2022, según se detalla a continuación:

	2023	2022
	Bs	Bs
ACTIVO		
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda derecho patrimonial	178.080	2.868
Total del activo	<u>178.080</u>	<u>2.868</u>

	2023	2022
	Bs	Bs
PASIVO		
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	6.001	3.844
Total del pasivo	<u>6.001</u>	<u>3.844</u>
Posición neta - activa en UFV	<u>172.079</u>	<u>(976)</u>
Posición neta - activa en bolivianos	<u>420.350</u>	<u>2.326</u>

Los activos y pasivos en Unidades de Fomento de Vivienda (UFV) han sido ajustados a bolivianos en función a la variación del indicador oficial vigente al 30 de junio de 2023 y 2022 de Bs2,44278 y Bs2,38412 por 1 UFV, respectivamente.

NOTA 9 - ADMINISTRACIÓN DE FONDOS DE INVERSIÓN - PATRIMONIOS AUTÓNOMOS

Los Fondos de Inversión Fortaleza Liquidez, Fortaleza Produce Ganancia, Fortaleza Porvenir, Fortaleza Interés+, Fortaleza UFV Rendimiento Total, Fortaleza Inversión Internacional, Fortaleza Renta Mixta Internacional, Fortaleza Potencia Bolivianos, Fortaleza Planifica, Fortaleza Disponible, Acelerador de Empresas, PyME II, Inversor y MiPyME, son productos de inversión ofrecidos por la Sociedad, que permiten tanto a personas naturales y/o jurídicas participar de un patrimonio autónomo, el cual es invertido en un conjunto de instrumentos financieros, de acuerdo con una política pre-establecida que implica la optimización de la rentabilidad de los valores sin descuidar la diversificación del riesgo de la inversión.

La composición del capítulo al 30 de junio de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Fondo Mutuo Fortaleza LIQUIDEZ		
Disponibilidades	7.805.209	10.398.773
Inversiones bursátiles en valores e inst. representativos deuda	42.562.665	41.293.737
Inversiones en operaciones de reporte	3.512.056	8.037.689
Inversiones bursátiles en valores e inst. representativos derecho patrimonial	1.166.083	-
Documentos y cuentas pendientes de cobro	3.503.722	67.297
	<u>58.549.735</u>	<u>59.797.496</u>

	2023	2022
	Bs	Bs
Menos:		
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	3.500.000	7.973.276
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	-	67.170
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	439	439
	<u>3.500.439</u>	<u>8.040.885</u>
Fondo neto	<u>55,049,296</u>	<u>51,756,610</u>

	2023	2022
	Bs	Bs
Fondo Mutuo Fortaleza PORVENIR		
Disponibilidades	8.344.138	9.155.761
Inversiones bursátiles en valores e inst. representativos de deuda	73.724.197	85.111.990
Inversiones en operaciones de reporte	-	9.915.734
Inversiones bursátiles en valores e inst. representativos de derecho patrimonial	-	4.510.729
Documentos y cuentas pendientes de cobro	4.196	959
	<u>82,072,531</u>	<u>108,695,172</u>
Menos:		
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	-	9,920,964
	-	<u>9,920,964</u>
Fondo neto	<u>82,072,531</u>	<u>98,774,208</u>

	2023	2022
	Bs	Bs
Fondo Mutuo Fortaleza PRODUCE GANANCIA		
Disponibilidades	2.726.697	10.846.231
Inversiones bursátiles en valores e inst. representativos de deuda	40.142.546	38.726.508
Inversiones en operaciones de reporte	521.868	992.048
Documentos y cuentas pendientes de cobro	521.620	308.182
	<u>43,912,730</u>	<u>50,872,969</u>

Menos:		
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	-	689.464
Oblig. por operaciones bursátiles a corto plazo	521.000	302.612
	926	-
	<u>521,926</u>	<u>992,076</u>
Fondo neto	<u>43,390,804</u>	<u>49,880,893</u>

	2023	2022
	Bs	Bs
Fondo Mutuo Fortaleza INVERSIÓN INTERNACIONAL		
Disponibilidades	103.038.401	81.727.016
Inversiones bursátiles en valores e inst. representativos de deuda	199.141.073	242.496.069
Inversiones en operaciones de reporte	-	56.957.911
Inversiones bursátiles en valores e inst. representativos de derecho patrimonial	6.859.314	24.364
Documentos y cuentas pendientes de cobro	64.641	11.606.542
	<u>309,103,429</u>	<u>392,811,902</u>

Menos:		
Obligaciones con clientes y participantes	350.675	303.179
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	-	45,454,590
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	-	11,519,697
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	83.006	473,324
	<u>433,681</u>	<u>57,750,790</u>
Fondo neto	<u>308,669,748</u>	<u>335,061,112</u>

	2023	2022
	Bs	Bs
Fondo Mutuo Fortaleza RENTA MIXTA INTERNACIONAL		
Disponibilidades	103.038.401	81.727.016
Inversiones bursátiles en valores e inst. representativos de deuda	199.141.073	242.496.069
Inversiones en operaciones de reporte	-	56.957.911
Inversiones bursátiles en valores e inst. representativos de derecho patrimonial	6.859.314	24.364
Documentos y cuentas pendientes de cobro	64.641	11.606.542
	<u>309,103,429</u>	<u>392,811,902</u>

Menos:		
Obligaciones con clientes y participantes	350.675	303.179
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	-	45,454,590
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	-	11,519,697
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	83.006	473,324
	<u>433,681</u>	<u>57,750,790</u>
Fondo neto	<u>308,669,748</u>	<u>335,061,112</u>

	2023	2022
	Bs	Bs
Fondo Mutuo Fortaleza INTERES +		
Disponibilidades	6.072.752	13.827.182
Inversiones bursátiles en valores e inst. representativos de deuda	38.321.920	44.156.945
Inversiones en operaciones de reporte	1.042.324	3.885.981
Inversiones bursátiles en valores rep. de derecho patrimonial	6.549.802	6.467.410
Documentos y cuentas pendientes de cobro	36.998	119.244
	<u>52,023,796</u>	<u>68,456,762</u>

Menos:		
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	1.046.301	3.819.585
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	-	67.238
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	330	247
	<u>1,046,631</u>	<u>3,887,070</u>
Fondo neto	<u>50,977,165</u>	<u>64,569,692</u>

	2023	2022
	Bs	Bs
Fondo Mutuo Fortaleza POTENCIA BOLIVIANOS		
Disponibilidades	37.955.974	17.640.604
Inversiones bursátiles en valores e inst. representativos de deuda	117.831.557	108.741.417
Inversiones en operaciones de reporte	30.916.944	14.167.212
Documentos y cuentas pendientes de cobro	30.831.320	14.124.662
Otros activos	11	11
	<u>217,535,806</u>	<u>154,673,905</u>

Menos:		
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	-	-
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	30.830.000	14.123.032
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	161	11
	<u>30,830,161</u>	<u>14,123,043</u>
Fondo neto	<u>186,705,645</u>	<u>140,550,862</u>

	2023	2022
	Bs	Bs
Fondo Mutuo Fortaleza PLANIFICA		
Disponibilidades	12.919.594	27.743.966
Inversiones bursátiles en valores e inst. representativos de deuda	52.651.895	74.254.672
Inversiones en operaciones de reporte	27.763.736	12.045.517
Documentos y cuentas pendientes de cobro	15.107.000	4.793.124
	<u>108,442,225</u>	<u>118,807,280</u>

Menos:		
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	12.650.872	7.236.297
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	15.107.000	4.792.979
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	-	8.074
Otros pasivos corrientes	3	1.547
	<u>27,757,876</u>	<u>12,038,897</u>
Fondo neto	<u>80,684,349</u>	<u>106,768,383</u>

	2023	2022
	Bs	Bs
Fondo Mutuo Fortaleza DISPONIBLE		
Disponibilidades	6.844.032	22.157.523
Inversiones bursátiles en valores e inst. representativos de deuda	65.043.015	66.459.017
Inversiones en operaciones de reporte	8.708.023	23.663.557
Documentos y cuentas pendientes de cobro	8.689.712	6.840.688
Otros activos	-	-
	<u>89,284,782</u>	<u>119,120,785</u>

Menos:		
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	-	16,828,962
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	8.689.300	6.830.326
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	205	200
	<u>8,689,505</u>	<u>23,659,488</u>
Fondo neto	<u>80,595,277</u>	<u>95,461,297</u>

	2023	2022
	Bs	Bs
Fondo Mutuo Fortaleza UFV RENDIMIENTO TOTAL		
Disponibilidades	52.877.694	34.180.764
Inversiones bursátiles en valores e inst. representativos de deuda	91.719.150	121.423.729
Inversiones en operaciones de reporte	56.494.562	37.864.704
Documentos y cuentas pendientes de cobro	51.174.002	17.793.081
	<u>252,265,409</u>	<u>211,262,278</u>

Menos:		
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	5.227.634	20.109.168
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	51.174.002	17.769.300
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	18.111	13.940
	<u>56,419,748</u>	<u>37,892,408</u>
Fondo neto	<u>195,845,661</u>	<u>173,369,870</u>

	2023	2022
	Bs	Bs
Fondo Mutuo Fortaleza UFV RENDIMIENTO TOTAL		
Disponibilidades	7.809.894	20.770.147
Inversiones bursátiles en valores e inst. representativos de deuda	85.137.671	73.061.785
Inversiones en operaciones de reporte	23.251.871	17.974.379
Documentos y cuentas pendientes de cobro	11.987.000	444.501
Otros activos	19.882	19.404
	<u>128,206,317</u>	<u>112,270,216</u>

Menos:		
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	11.321.388	17.647.955
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	11.987.000	382.950
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	3.901	5.642
	<u>23,312,290</u>	<u>18,036,547</u>
Fondo neto	<u>104,894,028</u>	<u>94,233,669</u>

	2023	2022
	Bs	Bs
Fondo de Inversión Cerrado ACELERADOR DE EMPRESAS		
Disponibilidades	25.597.351	43.458.806
Inversiones bursátiles en valores e inst. representativos de deuda	393.652.100	405.458.922
Inversiones en operaciones de reporte	21.080.711	14.722.024
Inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública	59.297.329	8.062.808
Documentos y cuentas pendientes de cobro	30.448.699	14.780.800



La Paz: Av. 16 de Julio (El Prado) esq. Campero. Edif. Señor de Mayo N° 1591. ☎ 2178484
El Alto: c. Jorge Carrasco N° 79 entre c. 4 y c. 5. Zona 12 de Octubre. ☎ 2178390
Cochabamba: Sucursal: Av. Ballivián N° 745 (El Prado), entre calles La Paz y Teniente Arévalo
Edif. Fortaleza, 2da. planta. ☎ 4522868 - 4522863
Santa Cruz: Sucursal: Av. Monseñor Rivero N° 328, entre primer y segundo anillo. ☎ 3380800
Sucre: c. San Alberto N° 108. Zona Central. ☎ 6439994 - 6468636
Tarija: c. La Madrid N° 330 entre c. Sucre y c. General Trigo. Zona Central. ☎ 6653988



Línea gratuita: **800 10 7234**



WhatsApp: **767 57234**



Redes Sociales **Fortaleza SAFI**

www.fortalezasafi.com